

CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN PARA USUARIOS A SITIO WEB Y APLICACIÓN

1.- INFORMACIÓN LEGAL

Denominación Social: PRESSBROKERS, S.L., en adelante PRESSBROKERS

Denominación Comercial: BITNOVO®

BITNOVO® es una marca comercial de titularidad de PRESSBROKERS registrada en España con el número M3658597.

Domicilio: Isla de Cerdeña 1, Bajo, 46023, Valencia

CIF: B-98346646

Inscripción: Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9.334, Folio 18, Inscripción 1, Hoja V-143.975
Teléfono: +34 960 661 265

Correo electrónico: info@bitnovo.com

2.- FINALIDAD

La finalidad del presente documento es establecer las Condiciones de Acceso y Utilización de la Plataforma BITNOVO® atendiendo a los diferentes servicios que esta ofrece.

3.- OBJETO

Constituye el objeto del presente contrato la prestación de los servicios que ofrece PRESSBROKERS, a través de la Plataforma BITNOVO® (En adelante la Plataforma).

Con cualquier dispositivo con conexión a internet el Cliente o Usuario puede acceder a la Plataforma bien a través de la página web www.bitnovo.com, o bien de la aplicación BITNOVO (disponible de forma gratuita para IOS y Android en el App Store y en Google Play respectivamente).

PRESSBROKERS será responsable de la correcta prestación de los servicios a través de dicha Plataforma.

El cliente o usuario se compromete a utilizar la plataforma de forma responsable, exonerando a PRESSBROKERS de cualquier responsabilidad derivada de un uso inadecuado, erróneo o ilegal de la plataforma web o aplicación.

Una vez que el cliente o usuario ha accedido a la plataforma podrá solicitar la prestación de los siguientes **SERVICIOS** ofrecidos por PRESSBROKERS:

1. Convertir criptomoneda:

- Moneda FIAT- Criptomoneda- Proceso de Compra.
 - Criptomoneda-Moneda FIAT- Proceso de venta.
 - Criptomoneda-Criptomoneda- Proceso de Intercambio o SWAP.
2. Canjear Cupón Criptomoneda y consultar puntos de venta.
 3. Recargar Tarjeta.
 4. Wallet.
 5. ¿Eres un negocio?
Solicitar información sobre como ser punto de venta autorizado BITNOVO®.
Solicitar información sobre la compra de cajeros BITNOVO®.

3.1. CONVERTIR CRIPTOMONEDA.

- 3.1.1. Moneda FIAT- Criptomoneda: Proceso de Compra.

PRESSBROKERS presta un servicio de compra y venta de criptomonedas a través de diversos medios de pago (todas las alusiones a criptomoneda son a las que estén habilitadas para su compra o venta en cada momento. Se recomienda al usuario o cliente que compruebe el listado de criptomonedas disponibles cuando acceda a la Plataforma). Para ello el cliente realiza una compra a PRESSBROKERS de criptomoneda, por el importe en euros que desee (VER NIVELES). Para la prestación del servicio PRESSBROKERS establece un precio medio de la criptomoneda, con un margen de beneficio (Comisión BITNOVO®). Los precios variarán en función de la oferta y la demanda de las monedas virtuales en los principales mercados de referencia. El Cliente o Usuario tiene que tener en cuenta que, a dicho precio se le añadirán los costes de la transacción “mining fees”, por la validación de la operación en la red, que son completamente ajenos al servicio prestado por la Plataforma (Comisión de Red).

PRESSBROKERS no ejerce ningún tipo de actividad financiera y su objeto se limita a la prestación de un servicio de compra y venta de monedas virtuales criptográficas a través de distintos medios de pago.

Con carácter previo al inicio de la orden de compra, el cliente o usuario que accede por primera vez a la PLATAFORMA BITNOVO® o quiere hacer uso por primera vez de este servicio, deberá registrarse y verificar su identidad. Por seguridad, tanto el correo electrónico, como el teléfono indicado en el formulario serán verificados.

El proceso de **REGISTRO** se lleva a cabo en dos pasos:

PASO 1: VERIFICACION DE EMAIL.

El cliente o usuario indicará una dirección de correo electrónico para realizar su registro en el que recibirá un código que deberá introducir en el lugar habilitado al efecto, en el formulario de registro para poder, de este modo, continuar con el proceso.

PASO 2: VERIFICACIÓN DE TELÉFONO.

El cliente o usuario indicará un número de teléfono para completar su registro. Al igual que en paso anterior, el cliente o usuario recibirá un código que deberá introducir en el lugar habilitado. Una vez realizados los pasos anteriores tan solo deberá indicar su nombre de usuario (el correo verificado en el paso 1) y crear una contraseña válida para **ACCEDER (LOG IN)** a su cuenta de usuario.

Si por el contrario el cliente o usuario ya está registrado y verificado, tan solo tendrá que acceder a su cuenta de usuario identificándose con su nombre de usuario (correo electrónico) y contraseña, donde podrá ver sus productos y realizar operaciones.

Una vez que el cliente ha accedido a su cuenta, y ha escogido este servicio, deberá realizar las siguientes actuaciones:

Con carácter previo y con independencia del importe de la operación, como medida de diligencia debida derivada del cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, así como de las políticas antifraude implementadas por PRESSBROKERS, será necesario cumplimentar el primer nivel de verificación tal y como se indica a continuación:

NIVEL BÁSICO KYC: VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD.

Se realiza en tres pasos.

- **1:** Se le solicitará al cliente que marque la casilla según se trate de un cliente que actúa por cuenta propia o, por el contrario, actúa en nombre y representación de una entidad. Hecho esto, deberá indicar los datos fiscales, propios, así como los de la empresa, según el caso, en el formulario que se muestra.
- **2:** Se le solicita al cliente o usuario que aporte un documento de identidad en vigor. Anverso y Reverso, con las especificaciones que se indican.
- **3:** Se le solicita al cliente la realización de un selfie. Vídeo de corta duración, que se realizará siguiendo las indicaciones de la plataforma.

PRESSBROKERS ha externalizado el proceso de verificación y validación de los datos mencionados anteriormente, en virtud del contrato que tiene suscrito con la entidad

Sum And Substance Ltd (UK)

Data Protection Registration Number: ZA222205.

Company Registration Number: 09688671.

Address: 30 St. Mary Axe, London, England, EC3A 8BF.

Los datos identificativos de las personas físicas, así como las fotografías enviadas serán compartidas con dicha entidad, a los efectos indicados, que, como entidad encargada de realizar la validación y verificación de los datos aportados, reportará informe validando la identificación o por el contrario rechazándola.

Para más información:

<https://sumsub.com/>

<https://sumsub.com/data-protection-policy/>

Política de Privacidad de PRESSBROKERS.

<https://www.bitnovo.com/politica-privacidad>

Documentos a efectos de identificación de las personas físicas:
Personas físicas de nacionalidad española:
✓ El Documento Nacional de Identidad
Personas físicas de nacionalidad extranjera:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Tarjeta de Residencia ✓ La Tarjeta de Identidad de Extranjero ✓ El Pasaporte o, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, el documento, carta o tarjeta oficial de identidad personal expedido por las autoridades de origen. ✓ Será asimismo documento válido para la identificación de extranjeros el documento de identidad expedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el personal de las representaciones diplomáticas y consulares de terceros países en España.
Asimismo, cuando el usuario o cliente actúe en nombre y representación de una entidad deberá aportar:
Personas jurídicas:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escritura pública de constitución o elevación a público de acuerdos sociales, que contenga su denominación social, forma jurídica, domicilio, la identidad de sus administradores, estatutos y número de identificación fiscal. ✓ (En el caso de personas jurídicas de nacionalidad española, será admisible, a efectos de identificación formal, certificación del Registro Mercantil provincial, aportada por el cliente u obtenida mediante consulta telemática)
En caso de representación legal o voluntaria:
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escrituras de apoderamiento de las personas que actúen en su nombre, así como documentos identificativos del representante y de la persona o entidad representada. ✓ (Será admisible la comprobación mediante certificación del Registro Mercantil provincial, aportada por el cliente, u obtenida mediante consulta telemática)
En entidades sin personalidad jurídica:
Ejercen actividad empresarial:
✓ Se aportan documentos fehacientes la identidad de todos los partícipes.
No ejercen actividad empresarial:
✓ Se aporta documento de identificación de la persona que actúe por cuenta de la entidad.

NIVEL INTERMEDIO KYC: PRUEBA DE RESIDENCIA.

Como continuación de las medidas Know Your Customer (KYC), derivadas de las obligaciones de diligencia debida referidas, si la operación de compra que se pretende llevar a cabo, es por un importe igual o superior a 5000 euros (tanto si se trata de una sola compra, como si se trata de compras sucesivas que un escaso periodo de tiempo iguala o superan dicho importe), con carácter previo se les pedirá a los clientes que faciliten documentación acreditativa de su residencia.

Documentos para comprobar dirección:
✓ Certificado de empadronamiento
✓ Factura de suministros (teléfono, gas, electricidad, agua) inferior a 3 meses.
✓ Extracto bancario inferior a 3 meses.

NIVEL AVANZADO KYC: ORIGEN DE FONDOS.

PRESSBROKERS, realizará un seguimiento continuo de la relación establecida con el cliente o usuario, analizando y revisando las operaciones realizadas a lo largo de dicha relación. En este sentido y atendiendo a la normativa vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, así como de las políticas antifraude de PRESSBROKERS, se solicitará al cliente que acredite el origen de los fondos empleados para la compra de criptomoneda, así como información acerca de la naturaleza de la actividad profesional o empresarial que desempeña.

Documentos acreditativos (entre otros):
✓ Saldo en cuenta.
✓ Extracto bancario.
✓ Nóminas.
✓ Recibo de pago del régimen de autónomos de la Seguridad Social.
✓ Modelo 036/037 de declaración censal presentado en la AEAT.
✓ Declaración del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).
✓ Declaraciones del IVA (mensuales o trimestrales, y la declaración resumen anual).
✓ Declaración del IRPF.
✓ Declaración del Impuesto de Sociedades.
✓ Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil.
✓ Justificación documental en el caso de depender de otros familiares.

Dicha solicitud se hará cuando se inicie una orden de compra y se hayan superado los siguientes parámetros:

- El cliente ha realizado diferentes compras usando la **tarjeta** como medio de pago y en operaciones acumuladas, por haberse realizado en un escaso periodo de tiempo, el importe de estas sea igual o superior a 30.000 euros.
- El cliente ha realizado una compra, el medio de pago empleado ha sido **transferencia** y el importe de la operación es igual o superior a 15.000 euros.
- El cliente ha realizado diferentes compras, el medio de pago empleado ha sido transferencia y el importe, en operaciones acumuladas, por haberse realizado en un escaso periodo de tiempo, es igual o superior a 30.000 euros.
- Los medios de pago empleados han sido tanto tarjeta, como transferencia y en operaciones acumuladas, por haberse realizado en un escaso periodo de tiempo, el importe de estas es igual o superior a 30.000 euros.

NIVELESB 1, 2, 3 KYC: JUSTIFICANTE DEL PAGO.

Cómo medida de prevención aplicable a todos los niveles descritos, PRESSBROKERS solicitará que el cliente o usuario acredite el medio de pago empleado en la operación de compra en los siguientes casos:

- **Fotografía de la tarjeta empleada** en la que se muestren los 4 últimos dígitos, así como el titular de la misma, cuando la operación de compra sea igual o superior a 1.200 euros.
- **Fotografía de la tarjeta empleada** en la que se muestren los 4 últimos dígitos, así como el titular de la misma, cuando en operaciones de compra acumuladas, por haberse realizado estas en un escaso periodo de tiempo, el importe sea igual o superior a 3000 euros.
- **Justificante de la transferencia** realizada, en el caso de que PRESSBROKERS no pueda visualizar el nombre del titular, o pudiendo visualizarlo, este no coincide con el cliente verificado. Con independencia del importe de la operación de compra.

Los clientes o usuarios no podrán llevar a cabo operaciones en tanto en cuanto no cumplan los niveles de verificación descritos dependiendo del importe que deseen comprar. Y, por el contrario, una vez cumplimentados satisfactoriamente, podrá iniciar la orden de compra, que se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.- SELECCIÓN:

El cliente o usuario elegirá en el desplegable la criptomoneda que desea comprar, así como la cantidad en euros. Automáticamente, la plataforma le ofrecerá al usuario la cantidad expresada en la criptomoneda elegida que podrá comprar conforme al precio medio establecido en Bitnovo®. Si el cliente o usuario está conforme con la conversión deberá aceptar y continuar con el proceso de compra.

2.- DATOS:

Para realizar la compra el usuario deberá facilitar la siguiente información:

- Escoger un medio de pago entre:
 - Tarjeta.
 - Transferencia Bancaria.
- Dirección del monedero electrónico o *Wallet* donde recibir la criptomoneda adquirida o escanear QR.

En este paso se le pedirá al cliente que indique un wallet de su propiedad y no de un tercero. Así deberá manifestarlo marcando la casilla correspondiente.

3.- RESUMEN DE LA OPERACIÓN:

Se mostrará al cliente un resumen de la operación de compra, indicando:

- La cantidad total en euros a pagar.
- Comisión de BITNOVO®.
- Comisión de red.
- Método de pago.
- Wallet.
- La cantidad que va a recibir de la criptomoneda elegida.

PAGO:

Una vez aceptados por el cliente los datos de la operación, se iniciará el proceso de pago.

Tarjeta. - se le solicitarán al cliente los siguientes datos:

- Titularidad de la tarjeta.
- Número de la tarjeta.
- Caducidad (mes/año)
- CVV/CVC
- Pagar.

Transferencia. - se le indicarán al cliente los datos necesarios para su realización de forma correcta:

- Concepto
- IBAN

- Banco
- SWIFT/BIC
- Importe
- Beneficiario: BITNOVO

Una vez verificado el pago, se procesará la operación de compra y el cliente recibirá en la dirección del Monedero Electrónico o *Wallet* indicado la cantidad de criptomoneda comprada.

- **3.1.2. Criptomoneda-Moneda FIAT-: Proceso de Venta.**

Los clientes o usuarios que lo deseen pueden vender criptomoneda a PRESSBROKERS.

Para ello, al igual que en caso anterior, el cliente deberá registrarse o acceder a su cuenta de usuario y completar el primer nivel de verificación – NIVEL BÁSICO KYC: VERIFICACION DE IDENTIDAD- tal y como se ha descrito.

Realizada con éxito la verificación de identidad el cliente o usuario podrá iniciar su orden de venta, que se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.- SELECCIÓN:

El cliente o usuario elegirá en el desplegable la criptomoneda que desea vender, así como la cantidad en euros. Automáticamente, la plataforma le ofrecerá al usuario la cantidad expresada en la criptomoneda elegida que deberá vender conforme al precio medio establecido en Bitnovo®, en función de la oferta y la demanda de las criptomonedas en los principales mercados de referencia, con un margen de beneficio. El cliente o usuario debe tener en cuenta que, a dicho precio, se le añadirán los costes de la transacción (“mining fees”) por la validación de la operación en la red, que son completamente ajenos al servicio prestado por la plataforma BITNOVO®. Si el cliente o usuario está conforme con la conversión deberá aceptar y continuar con el proceso de venta.

2.- DATOS:

Se le solicitará al cliente o usuario que indique la cuenta bancaria (IBAN) donde desea recibir el importe en euros de su venta.

3.- RESUMEN DE LA OPERACIÓN:

Se mostrará al cliente un resumen de la operación de compra, indicando:

- Número de Cuenta (IBAN).
- La cantidad a pagar de la criptomoneda elegida.
- La cantidad total que va a recibir en euros.
- Comisión de BITNOVO®

ENVÍO DE LA CRIPTOMONEDA y PAGO:

Una vez aceptados por el cliente los datos de la operación, se indicarán los datos para que el cliente proceda al envío de la criptomoneda que desea vender:

- Código QR que podrá escanear el cliente desde su wallet para realizar el envío.
- Cantidad a enviar.
- Dirección de monedo electrónico de envío.
- Tiempo disponible para realizar la operación. Una vez expirado, caducarán los códigos y no podrán ser usados.

Verificada la recepción de la criptomoneda, el cliente o usuario recibirá una notificación y se procederá a transferir el importe de la venta en la cuenta bancaria (IBAN) indicada por el cliente.

El cliente o usuario podrá ver todos los detalles en su historial de operaciones.

Como medida de diligencia debida derivada de la aplicación de la LPBC y FT, PRESSBROKES, solo realizará operaciones cuando la cuenta bancaria indicada por el cliente pertenezca a la Zona Única de Pagos en euros (SEPA por sus siglas en inglés: Single Euro Payments Area)

No se ejecutarán operaciones cuando PRESSBROKERS no pueda aplicar las medidas que se han descrito.

- **3.1.3. Criptomoneda-Criptomoneda-: Proceso de Intercambio o SWAP.**

El procedimiento para el intercambio (SWAP) de criptomoneda, requiere que el cliente o usuario indique su número de teléfono para poder realizar la operación. Una vez hecho lo anterior, el cliente deberá seguir los siguientes pasos:

1.-SELECCIÓN:

El cliente o usuario deberá seleccionar la criptomoneda que quiere recibir y la cantidad, así como la criptomoneda quiere enviar. La plataforma le ofrecerá automáticamente la cantidad de criptomoneda elegida que deberá enviar en el intercambio. Si el cliente acepta la conversión continuará con el proceso de intercambio.

2.- DATOS:

El cliente o usuario indicará la dirección de wallet donde quiere recibir la criptomoneda adquirida o bien escanear el código QR. El wallet debe ser titularidad del cliente o usuario y así deberá expresarlo marcando la casilla habilitada al efecto.

3.- RESUMEN:

Se mostrará al cliente un resumen del SWAP, indicando:

- Dirección de Wallet de recepción o Código QR que el cliente podrá escanear desde su wallet.
- La cantidad a enviar de la criptomoneda elegida para intercambiar.
- Comisión de BITNOVO®.
- Comisión de red.
- La cantidad a recibir de la criptomoneda elegida de intercambio.

ENVÍO Y RECEPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS INTERCAMBIADAS:

Una vez aceptados por el cliente los detalles de la operación, se indicarán los datos para que el cliente proceda al envío de la criptomoneda que desea intercambiar:

- Dirección de Wallet donde enviar la criptomoneda o Código QR que podrá escanear el cliente desde su wallet para realizar el envío.
- Cantidad de criptomoneda a enviar.
- Tiempo disponible para realizar la operación. Una vez expirado, caducarán los códigos y no podrán ser usados.

Verificada la recepción de la criptomoneda, el cliente o usuario recibirá una notificación confirmando la realización del intercambio.

El cliente o usuario podrá ver todos los detalles en su historial de operaciones.

3.2. PROCESO DE CANJE DE CUPONES. CONSULTA PUNTOS DE VENTA.

Como se ha venido exponiendo, PRESSBROKERS presta, entre otros, un servicio de venta de criptomonedas, incluyendo para ello la emisión de cupones canjeables por criptomonedas.

De este modo, el cliente que ha adquirido un cupón canjeable en un establecimiento autorizado deberá acceder a la plataforma BITNOVO® para proceder a su canje, seleccionando la opción “Canjear Cupón”.

Tal y como se ha indicado en los procedimientos descritos en los apartados 3.1.1. y 3.1.2, el cliente o usuario deberá registrarse o acceder a su cuenta de usuario y completar el primer nivel de verificación – NIVEL BÁSICO KYC: VERIFICACION DE IDENTIDAD- tal y como se ha descrito.

Realizada con éxito la verificación de identidad el cliente o usuario podrá iniciar el proceso de canje de cupones, que se llevará a cabo de la siguiente forma:

1.- SELECCIÓN:

- El cliente o usuario elegirá en el desplegable la criptomoneda que desea adquirir mediante el canje.

- Introducirá el código del cupón y el PIN.
- En su caso, TAGS
- Indicará la dirección de wallet donde quiere recibir la criptomoneda adquirida o escaneo del código QR. El wallet debe ser titularidad del cliente o usuario y así deberá expresarlo marcando la casilla habilitada al efecto.

Automáticamente, la plataforma le ofrecerá al usuario la cantidad expresada en la criptomoneda elegida que adquirirá mediante el canje del cupón, conforme al precio medio establecido en Bitnovo®. Para la prestación del servicio PRESSBROKERS establece un precio medio de la criptomoneda con un margen de beneficio. Los precios variarán en función de la oferta y la demanda de las monedas virtuales en los principales mercados de referencia. El Cliente o Usuario tiene que tener en cuenta que, a dicho precio se le añadirán los costes de la transacción “mining fees”, por la validación de la operación en la red, que son completamente ajenos al servicio prestado por la Plataforma BITNOVO®.

Si el cliente o usuario está conforme con la conversión deberá aceptar y continuar con el proceso de canje.

2- RESUMEN DE LA OPERACIÓN:

Se mostrará al cliente un resumen de la operación de canje, indicando:

- Cantidad en euros.
- Comisión de BITNOVO.
- Comisión de red y distribuidor.
- Cantidad de la criptomoneda elegida a recibir.

Una vez aceptados por el cliente los datos de la operación, se procesará el canje. El cliente recibirá una notificación de confirmación de la operación y la criptomoneda, así adquirida, será enviada a la dirección del Monedero Electrónico o *Wallet* indicado por el cliente.

El cliente o usuario podrá ver todos los detalles en su historial de operaciones.

Los cupones canjeables en criptomonedas se podrán canjear en cualquier momento dentro de los tres meses siguientes a la fecha de emisión.

No se ejecutarán operaciones de canje cuando PRESSBROKERS no pueda aplicar las medidas que se han descrito.

El cliente o usuario podrá consultar a través de la plataforma, los puntos de venta autorizados donde adquirir los cupones canjeables.

3.3. PROCESO DE RECARGA DE TARJETA.

Tal y como se ha expuesto en el procedimiento descrito en el Apartado 3.1.2. Criptomoneda-Moneda FIAT-: Proceso de Venta, los clientes que lo deseen pueden vender criptomoneda a PRESSBROKERS. Así, a parte de la forma de pago del producto de la venta que se ha descrito en dicho apartado, es decir a través de una transferencia en la SEPA, a la cuenta bancaria (IBAN) indicada por el cliente, estos tienen la opción de “recargar” su tarjeta PREPAGO VISA o MASTERCARD, es decir, el pago en euros del importe de la venta se realizará mediante su depósito en la cuenta asociada a la tarjeta Visa o MasterCard del cliente.

Los clientes o usuarios que deseen utilizar este servicio pueden consultar las tarjetas prepago Visa o MasterCard recargables en el siguiente enlace: <https://bitnovo.zendesk.com/hc/es/sections/201678535-Tarjetas-recargables>

La recarga se lleva a cabo de la siguiente forma:

El cliente deberá registrarse para poder usar este servicio y completar el primer nivel de verificación – NIVEL BÁSICO KYC: VERIFICACION DE IDENTIDAD- tal y como se ha descrito.

Realizada con éxito la verificación de identidad el cliente o usuario podrá iniciar el proceso recarga, que se llevará a cabo de la siguiente forma:

- El cliente debe iniciar sesión y acceder a su cuenta. Hecho esto, podrá acceder a sus tarjetas registradas o bien introducir una nueva tarjeta.
 - En caso de ser la primera vez que el cliente o usuario va a usar este servicio deberá:
 - Introducir los datos de la tarjeta.
 - Asignar un alias (opcional)
 - Para continuar podrá añadir la tarjeta o bien seleccionar recargar. Añadir la tarjeta le permitirá al cliente o usuario visualizar los movimientos.
 - En el caso de tener una tarjeta ya añadida, el cliente o usuario tan solo tendrá que seleccionar esta para recargarla.
 - Una vez seleccionada la opción “recargar”, el cliente o usuario elegirá en el desplegable la criptomoneda que desea vender, así como la cantidad en euros. Automáticamente, la plataforma le ofrecerá al usuario la cantidad expresada en la criptomoneda elegida que deberá vender conforme al precio medio establecido en Bitnovo® en función de la oferta y la demanda de las monedas virtuales en los principales mercados de referencia, con un margen de beneficio. El Cliente o Usuario tiene que tener en cuenta que, a dicho precio se le añadirán los costes de la transacción “mining fees”, por la validación de la operación en la red, que son completamente ajenos al servicio prestado por la Plataforma BITNOVO®.
Si el cliente o usuario está conforme con la conversión deberá aceptar y continuar con el proceso de recarga.
- Una vez aceptados por el cliente los detalles de la operación, se indicarán los datos para que el cliente proceda al envío de la criptomoneda que desea vender:
 - Cantidad y tipo de criptomoneda a enviar

- Dirección de monedo electrónico de envío y Código QR que podrá escanear el cliente desde su wallet para realizar el envío.
- Tiempo disponible para realizar la operación. Una vez expirado, caducarán los códigos y no podrán ser usados.

Verificada la recepción de la criptomoneda, el cliente o usuario recibirá una notificación y se procederá a transferir el importe de la venta a la tarjeta indicada por el cliente.

El cliente o usuario podrá ver todos los detalles en su historial de operaciones.

El proceso de identificación del usuario, tal y como se ha expuesto, conforme a la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, se realizará por PRESSBROKERS, independientemente del proceso de identificación que el usuario haya llevado a cabo con la entidad emisora de la tarjeta, conforme a las condiciones que establezca en su propia normativa.

Dicha entidad establecerá los límites económicos y condiciones en su normativa de uso.

3.4. BITNOVO WALLET.

A través de la aplicación BITNOVO® se ofrece a los clientes o usuarios que lo deseen la posibilidad de crear un wallet o bien restaurar uno ya existente.

Creación wallet:

Para la creación del wallet el cliente o usuario deberá seleccionar dicha opción y crear un PIN. La plataforma le facilitará las 12 palabras de su semilla de seguridad (security seed) que deberá anotar y custodiar.

El cliente o usurario podrá activar la identificación biométrica mediante huella.

Restauración de wallet:

Para la restauración del wallet el cliente o usuario deberá seleccionar dicha opción, introducir las 12 palabras de seguridad y crear un PIN.

El cliente o usurario podrá activar la identificación biométrica mediante huella.

Identificación mediante Face ID disponible para iOS.

Es importante tener en cuenta que:

1. BITNOVO® no crea el wallet, tan solo facilita la aplicación para su creación o restauración por parte del cliente o usuario.
2. BITNOVO® nunca tendrá acceso al wallet. Solo el usuario, con sus claves privadas, tendrá acceso el mismo.
3. La criptomoneda se encuentra en la BLOCKCHAIN, no en el wallet

Por ello el cliente o usuario será responsable de:

1. Gestionar con la diligencia debida su wallet.

2. Almacenar las palabras de seguridad para recuperar el wallet, así como crear copias de seguridad del mismo.
3. Custodiar sus fondos y de las transacciones realizadas, verificadas y autorizadas desde su wallet.

BITNOVO® no es responsable del funcionamiento del wallet, de la criptomoneda en él depositada, ni de las transacciones que en el mismo se realicen.

BITNOVO WALLET permitirá al cliente o usuario tener su criptomoneda bajo control, siendo el único custodio de sus claves privadas de acceso, y podrá (además de los servicios descritos con anterioridad):

- ✓ Almacenar y hacer un seguimiento de sus transacciones y fondos.
- ✓ Enviar y recibir criptomoneda.

Almacenar. Seguimiento de transacciones y fondos.

En la pantalla de inicio o Home, el cliente o usuario tendrá una visualización completa de la criptomoneda almacenada, así como de otras criptomonedas, en los apartados activos e inactivos.

Asimismo, además de la cantidad que tiene almacenada, el cliente o usuario podrá visualizar la conversión a moneda fiat de la criptomoneda en cuestión, la variación experimentada en las últimas 24 horas, así como una gráfica de la evolución del criptoactivo, entre otros datos de interés.

De igual modo, el cliente o usuario tendrá acceso a sus movimientos, donde podrá ver el detalle de cada una de sus transacciones y hacer seguimiento de sus fondos.

Enviar y recibir.

Enviar:

El cliente o usuario podrá enviar criptomoneda a la dirección que desee. Para ello, PRESSBROKERS pone a su disposición las siguientes opciones:

- Escanear el código QR o introducir la dirección de envío.
- O bien conectar con BITNOVO (LOGIN), para acceder a las direcciones y los contactos guardados.

Si el cliente selecciona la segunda opción tendrá acceso a su listado de contactos, que visualizará según sean contactos usuarios, a su vez, de BITNOVO, o bien contactos creados por este (Ver apartado creación e importación de contactos).

Una vez que el cliente ha introducido la dirección o escaneado el código QR o bien ha seleccionado un contacto, tan solo tendrá que indicar la cantidad de criptomoneda que desea enviar. BITNOVO® mostrará un resumen de la operación que contendrá la siguiente información:

- Cantidad de criptomoneda a enviar.
- Comisión de red.
- Destino.

Si el cliente o usuario está de acuerdo con el resumen de la operación, deberá confirmar la misma para realizar el envío.

Confirmada la operación por el cliente o usuario, se procederá al envío. Este podrá tener acceso a los datos de la misma, accediendo al detalle. Información de interés contenida en el detalle:

- Criptomoneda y cantidad.
- Fecha y hora.
- Comisión de red.
- Tasa de cambio.
- Variación experimentada.
- Destino.
- ID de la transacción.
- El cliente o usuario puede añadir una nota al movimiento.

Recibir:

El cliente que lo desee también tendrá la opción de recibir criptomoneda en su wallet. En este caso, tendrá la opción de permitir el escaneo del código QR o bien compartir su dirección pública de wallet para que terceras personas puedan realizar el envío.

Al igual que en el caso anterior, el cliente o usuario tendrá acceso a los datos de la operación, accediendo al detalle.

Información de interés contenida en el detalle:

- Criptomoneda y cantidad.
- Fecha y hora.
- Comisión de red.
- Tasa de cambio.
- Variación experimentada.
- Emisor.
- ID de la transacción.
- El cliente o usuario puede añadir una nota al movimiento.

Creación e importación de contactos.

Tal y como se ha expuesto anteriormente, PRESSBROKERS pone a disposición del cliente o usuario que lo desee la opción de tener registrado un listado de contactos con los que podrá realizar transacciones. Para acceder a este listado tan solo tendrá que conectar con BITNOVO® (LOGIN).

Estos contactos pueden ser creados por el cliente o usuario o bien importados.

Contactos Importados:

Se trata de contactos que el cliente o usuario tiene almacenados en su agenda y que son usuarios de BITNOVO. PRESSBROKERS solicitará permiso al cliente para acceder a su agenda y mostrar

los contactos que a su vez son usuarios de BITNOVO. Estos últimos habrán dado su permiso previamente para compartir su dirección pública con otros usuarios de BITNOVO.

En el caso de no tener ningún contacto, que a su vez sea usuario de BITNOVO, el cliente o usuario podrá crear o invitar a un contacto.

Contactos creados:

Estos contactos serán creados por el cliente o usuario. En este caso, deberá introducir:

- ✓ Nombre.
- ✓ Apellidos.
- ✓ Direcciones que desee añadir.
- ✓ Foto

3.5. ¿ERES UN NEGOCIO?

BITNOVO® pone su tecnología a disposición del cliente o usuario titular de un negocio.

Panel del vendedor.

El cliente o Usuario titular de un negocio, interesado en vender cupones canjeables en criptomonedas en su establecimiento, puede solicitar información al respecto a través del formulario de información habilitado al efecto en la Plataforma BITNOVO®. Una vez enviado el formulario, previa aceptación de la política de privacidad, el servicio de atención especializado de PRESSBROKERS facilitará al interesado toda la información necesaria.

Cajeros BITNOVO®.

El Cliente o Usuario titular de un negocio, interesado en vender cupones canjeables en criptomonedas en su establecimiento también tiene la posibilidad de hacerlo a través de los cajeros BITNOVO®. Para solicitar información al respecto el Cliente o Usuario interesado deberá enviar el formulario habilitado al efecto, previa aceptación de la Política de Privacidad. El servicio de atención especializada de PRESSBROKERS se pondrá en contacto con el interesado para facilitarle toda la información al respecto.

TPV Virtual y Físico. (Producto en desarrollo)

El cliente o usuario titular de un negocio, interesado en realizar cobros en criptomoneda en su establecimiento podrá solicitar información al respecto. Para ello deberá enviar el formulario habilitado al efecto, previa aceptación de la Política de Privacidad. El servicio de atención especializada de PRESSBROKERS se pondrá en contacto con el interesado para facilitarle toda la información al respecto.

Datos requeridos por el formulario:

- ✓ Nombre.
- ✓ Apellidos.
- ✓ Nombre de la empresa.
- ✓ Número de contacto.

- ✓ Correo electrónico.
- ✓ Seleccionar producto:
 - Cajero BITNOVO.
 - Panel de Vendedores.
 - TPV Virtual.
- ✓ Mensaje.

4.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE O USUARIO

4.1. REQUISITOS PARA SER CLIENTE O USUARIO

Para el uso de la Plataforma BITNOVO® y, por tanto, de los servicios que se ponen a disposición del cliente, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser persona física, mayor de 18 años con capacidad legal.
- Tener teléfono móvil propio.
- Dirección de correo electrónico
- Titular de alguno de los documentos de identificación a los que se ha hecho referencia anteriormente.

4.2. ACCESO A LOS SERVICIOS

El acceso a los servicios se realizará de la forma que se ha descrito en los apartados anteriores.

4.3. REQUISITOS PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS

Para el acceso a los Servicios el Cliente o Usuario necesitará un dispositivo que cumpla los requisitos de compatibilidad de hardware y software de la Plataforma BITNOVO® (que pueden variar a lo largo del tiempo) y acceso a Internet. El Cliente o Usuario es consciente de que estos factores pueden influir en el rendimiento de la Plataforma BITNOVO® y en la posibilidad de acceder a los Servicios.

PRESSBROKERS no es responsable de la Imposibilidad de acceso o deficiencias en el funcionamiento de la Plataforma BITNOVO® por uso de dispositivos inadecuados, o por interrupciones de servicios de Internet derivadas de saturación de la red o cualquier otra razón.

4.4. OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El Cliente o Usuario se obliga a:

- Facilitar PRESSBROKERS toda la información requerida en los formularios y procesos de verificación señalados en los apartados anteriores.
- Facilitar una dirección pública del Wallet o monedero electrónico a la que PRESSBROKERS enviará las criptomonedas que se han adquirido. El Cliente o Usuario nunca facilitará la clave privada de esa dirección pública a PRESSBROKERS, por lo que PRESSBROKERS nunca podrá realizar ningún envío de criptomoneda desde dicha dirección propiedad del Cliente o Usuario. El cliente podrá modificar esa dirección pública de su propiedad. Esta nueva dirección pública tendrá que ser comunicada previamente a PRESSBROKERS para que pueda ser operativa y sustituya a la anterior facilitada por el cliente para la realización del envío de la criptomoneda adquirida por el Cliente o Usuario.

- Facilitar cualquier otra información adicional en aplicación de lo establecido en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y demás legislación aplicable si se considera oportuno. Así mismo, PRESSBROKERS podrá recabar información sobre el cliente o usuario, a un tercero si tiene indicios de que la información entregada no es correcta. Si del informe del tercero se deduce alguna incorrección en los datos proporcionados, PRESSBROKERS se reserva el derecho a cancelar de forma unilateral el contrato de prestación de servicios que les une.
- Confirmar la aceptación de las presentes Condiciones Generales haciendo click en la casilla de la plataforma donde se requiera la previa aceptación de estas para la prestación del servicio. Dicha petición de aceptación aparecerá con el texto “He leído y acepto las condiciones generales de contratación de PRESSBROKERS o BITNOVO®”.
- Comunicar a PRESSBROKERS todos los datos necesarios para el acceso y utilización de los servicios que exijan identificación previa que deberán ser veraces, actuales y ajustados a la realidad.
- Adoptar las medidas de seguridad necesarias, tanto personales como materiales, para mantener la confidencialidad de datos relevantes suministrados por PRESSBROKERS o sus partners o proveedores para la prestación de los servicios.
- Toda la información que facilite el cliente o usuario a través de la Plataforma BITNOVO® deberá ser veraz. A dichos efectos, el cliente o usuario garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique como consecuencia de la cumplimentación de los formularios necesarios para el acceso a los servicios o conforme los procesos de verificación detallados en párrafos anteriores.
- De igual forma, será responsabilidad del Cliente o Usuario mantener permanentemente actualizada toda la información que ha facilitado a PRESSBROKERS de forma que ésta responda, en cada momento, a la situación real del Cliente o Usuario. En todo caso, el cliente o usuario será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a PRESSBROKERS o a terceros por la información que facilite. El cliente o usuario será responsable, de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a PRESSBROKERS o a terceros por los datos aportados, como consecuencia de la utilización de datos no actualizados, falsos o que no se corresponden con la realidad, especialmente respecto de aquellos datos facilitados para la facturación.

PRESSBROKERS se reserva el derecho a denegar o retirar el acceso a los servicios, en cualquier momento y sin necesidad de preaviso, a aquellos Clientes o Usuarios que incumplan las presentes obligaciones.

4.5. COMPORTAMIENTO

El Cliente o Usuario se obliga a tener un comportamiento adecuado conforme al ordenamiento jurídico vigente, la moral y el orden público, y en particular se obliga a:

- A no llevar a cabo actividad alguna que dificulte o interfiera en el funcionamiento de los servicios, incluidos en la Plataforma BITNOVO®.
- Hacer un uso adecuado de los servicios incluidos en la Plataforma BITNOVO® de modo diligente, correcto y lícito, de conformidad con la ley, el aviso legal, las presentes condiciones o las condiciones generales de los servicios a los que acceda, reglamentos

de uso e instrucciones puestos en su conocimiento, así como con la moral y las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público. A tal efecto, el Cliente o Usuario se abstendrá de solicitar los servicios con fines o efectos ilícitos, prohibidos, lesivos de los derechos e intereses de terceros, o que de cualquier forma puedan dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización de los servicios, los equipos informáticos o los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo informático de PRESSBROKERS, de otros clientes o usuarios o de cualquier usuario de internet (hardware y software).

- El Cliente o Usuario se compromete expresamente a no almacenar, utilizar, transmitir o difundir:
 - Pornografía infantil u otros materiales obscenos, violentos, ilegales, xenófobos o difamatorios.
 - Usar la red para transmitir o publicitar lenguaje difamatorio, hiriente, abusivo, amenazante o que sea contrario al derecho al honor, a la intimidad personal o familiar o la propia imagen de las personas.
 - Cualquier otra forma que sea contraria, menosprecie o atente contra los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidas en la constitución, en los tratados internacionales y en el resto de la legislación vigente.
 - Cracks, números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de la propiedad intelectual de terceros.
 - Distribución de virus a través de internet, gusanos, troyanos o cualquier otra actividad destructiva, como saturación, "mailbombing", o ataques de denegación de servicio.
 - Los servicios que interrumpan o interfieran en el uso efectivo de los recursos de red de otras personas.
 - La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos.
 - La utilización del servidor de correo del dominio y de las direcciones de correo electrónico con los fines de llamado spamming (envío de correo masivo no deseado, de tipo comercial o de cualquier otra naturaleza).
 - Destruir, alterar inutilizar o de cualquier otra forma dañar los datos, programas o documentos electrónicos de PRESSBROKERS o terceros.
 - Obstaculizar el acceso de otros usuarios mediante el consumo masivo e injustificado de los recursos informáticos a través de los cuales PRESSBROKERS presta su servicio, así como realizar acciones que dañen, interrumpan o generen errores en dichos sistemas.
 - Utilizar el sistema para intentar acceder a áreas restringidas del servidor, sin la debida autorización del PRESSBROKERS.

El Cliente o Usuario será responsable, de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a PRESSBROKERS o a terceros por su comportamiento, como consecuencia de la utilización de los servicios.

PRESSBROKERS se reserva el derecho a denegar o no prestar los Servicios, en cualquier momento y sin necesidad de preaviso, a aquellos Cliente o Usuarios que incumplan las presentes Obligaciones de comportamiento.

4.6. PRIVACIDAD.

PRESSBROKERS se compromete a proteger la privacidad y se esfuerza por proporcionar una experiencia segura al Cliente o Usuario. Para navegar por la Plataforma BITNOVO® no es necesario que el usuario revele datos personales, sin embargo, para poder prestar los servicios solicitados por Cliente o Usuario, PRESSBROKERS requerirá determinados datos, ello implica necesariamente el conocimiento de la Política de Privacidad de PRESSBROKERS sin reservas y la aceptación de manera explícita del tratamiento de sus datos conforme a lo descrito en la dicha Política de Privacidad. Para la prestación de los servicios los Clientes o Usuarios deberán validar la casilla habilitada a los efectos expuestos.

El Usuario o Cliente podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como la limitación y portabilidad de sus datos, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente de protección de datos y de acuerdo con el procedimiento indicado en la misma Política de Privacidad.

PRESSBROKERS no puede controlar ni es responsable del uso que pueda realizarse por parte de terceros de los datos que el Cliente o Usuario publique en la Plataforma BITNOVO® y que puedan ser accedidos por otros usuarios de esta.

4.7. ATENCIÓN AL CLIENTE O USUARIO

PRESSBROKERS conoce la necesidad de estar atento a las demandas de calidad y a las sugerencias de los Clientes o Usuarios. Para seguir marcando la diferencia y que nuestros Clientes o Usuarios se sientan bien atendidos, PRESSBROKERS pone a disposición de los clientes y usuarios un Servicio de Atención al Cliente o Usuario, con el que podrá comunicarse a través de las siguientes vías:

- Teléfono (+34 960 661 265)
- Correo electrónico: info@bitnovo.com.

4.8. CANAL DE DENUNCIA.

PRESSBROKERS dispone de un Canal de Denuncia a través del cual los Clientes o Usuarios pueden poner en conocimiento de PRESSBROKERS aquellas conductas ilícitas o fraudulentas de terceros. PRESSBROKERS garantiza que todas las comunicaciones recibidas serán tratadas confidencialmente y atendiendo en todo momento al estricto cumplimiento de lo dispuesto en la legislación sobre protección de datos de carácter personal.

Dichas conductas ilícitas o fraudulentas podrán ser comunicadas a través de siguiente dirección compliance@bitnovo.com.

4.9. COMUNICACIONES E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN.

El Cliente o Usuario acepta expresamente que todas las comunicaciones, notificaciones e información que PRESSBROKERS deba remitirle o facilitarle se hagan, siempre que la ley lo permita, por correo electrónico a la dirección facilitada por el Cliente o Usuario en el momento de solicitud de prestación del servicio, o las que con posterioridad haya indicado.

Por otra parte, se entenderán válidamente realizadas las comunicaciones que el Cliente o Usuario dirija a PRESSBROKERS a la dirección de correo electrónico: info@btinovo.com.

Las notificaciones se entenderán realizadas y efectivamente entregadas el tercer día hábil contado desde el día siguiente a aquél en que conste el envío de manera correcta, a las direcciones indicadas.

4.10. DERECHOS DE IMAGEN.

En determinados supuestos, tal y como se ha descrito en el Apartado 3, desde la Plataforma BITNOVO® se puede solicitar al Cliente o Usuario que facilite imágenes sobre su persona. Dichas imágenes serán utilizadas a los estrictos efectos de prestación del servicio y bajo las siguientes condiciones:

- El Cliente o Usuario declara que su autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que PRESSBROKERS podrá utilizar estas fotografías, videos, imágenes, o cualquier otro medio de reproducción de su imagen y voz, o parte de estas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.
- El Cliente o Usuario declara que conoce la Política de Privacidad de PRESSBROKERS y acepta de manera explícita el tratamiento de sus datos conforme a lo descrito en la dicha Política de Privacidad.
- El Usuario o Cliente declara que ha sido informado sobre sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como la limitación y portabilidad de sus datos. Igualmente declara haber sido informado sobre el derecho a revocar el consentimiento prestado para la cesión de sus datos. Todo ello, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente de protección de datos y de acuerdo con el procedimiento indicado en la Política de Privacidad.

PRESSBROKERS no puede controlar ni es responsable del uso que pueda realizarse por parte de terceros de las imágenes que el Cliente o Usuario publique en la Plataforma BITNOVO® y que puedan ser accedidos por otros usuarios de esta.

4.11. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.

Respecto a los Contenidos y/o cualesquiera elementos insertados de la Plataforma BITNOVO® cuyos derechos de propiedad intelectual e industrial pertenecen a PRESSBROKERS y/o a terceros, el Cliente o Usuario reconoce y acepta que su uso queda terminantemente prohibido, así como su reproducción, comunicación y/o distribución, modificación, alteración o descompilación, ya sea con finalidades de uso personal, privado y no lucrativo o con fines comerciales o lucrativos.

Respecto de los Contenidos y/o cualesquiera elementos enviados a la Plataforma de BITNOVO para la prestación de los servicios cuyos derechos de propiedad intelectual e industrial pertenezcan al Cliente o Usuario, éste reconoce y acepta que mediante el envío de los mismos a la Plataforma BITNOVO® está otorgando una licencia no exclusiva de uso respecto de los mismos, con el máximo alcance temporal y territorial reconocido por la legislación, para que PRESSBROKERS que recibe dicho Contenido y/o cualesquiera elementos sujetos a derechos de propiedad intelectual e industrial, pueda reproducirlo, comunicarlo, distribuirlo, modificarlo,

alterarlos o descompilarlo, con finalidades personales o privadas, comerciales o lucrativas, en el marco de la prestación del servicio al cliente o usuario.

Por otro lado, el Cliente o Usuario manifiesta y garantiza que cuenta con la autorización o título suficiente para el envío, transmisión y concesión de una licencia de uso a terceros, con el ámbito y en los términos señalados más arriba, sobre los Contenidos y /o cualesquiera elementos que envíe o transmita o licencie a la Plataforma BITNOVO.

4.12. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

En el caso de que surjan controversias o discrepancias derivadas del Uso de la Plataforma BITNOVO® o en la interpretación de las Condiciones, el Cliente o Usuario se compromete a tratar de resolverlas de forma amistosa. A estos efectos, el Cliente o Usuario se compromete a comunicar a PRESSBROKERS las posibles controversias o discrepancias existentes a través de los distintos canales que PRESSBROKERS pone a disposición de estos y dar un plazo de al menos 15 días hábiles a partir de la notificación para contestar a la misma. En caso de no respuesta o imposibilidad de resolver la controversia o discrepancia de forma amistosa, el Cliente o Usuario podrá acudir a la vía judicial.

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRESSBROKERS.

5.1. DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS.

Los Servicios ofrecidos a través de la Plataforma BITNOVO® son los que PRESSBROKERS decide en cada momento y pueden variar a lo largo del tiempo. Por tanto, no existe obligación por parte de PRESSBROKERS de mantener disponibles los Servicios. No obstante, PRESSBROKERS informará a los Cliente o Usuarios cuando decida cancelar la continuidad de un determinado servicio y las condiciones del cese de este.

Así mismo, PRESSBROKERS podrá anular el acceso a los Servicios, total o parcialmente, a aquellos Clientes o Usuarios que incumplan las presentes Condiciones Generales de Contratación.

PRESSBROKERS no está obligado a almacenar, conservar o suministrar copias de ningún contenido o información que los Cliente o Usuarios faciliten.

5.2. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.

La Plataforma BITNOVO®, su código fuente y los contenidos que se encuentran protegidos por la Ley de Propiedad Intelectual no podrán ser objeto de explotación, reproducción, distribución, modificación, comunicación pública, cesión o transformación, salvo que medie autorización expresa de los titulares de los derechos. Queda terminantemente prohibida la alteración del contenido o estructura de la Plataforma BITNOVO®.

El diseño, imágenes, rótulos, signos distintivos, nombre comercial, marcas, logos, productos y servicios que contiene la Plataforma BITNOVO® se encuentran protegidos por ley de Propiedad Industrial.

PRESSBROKERS es titular o licenciataria de todos los derechos sobre el contenido de la Plataforma BITNOVO®. El acceso a la Plataforma BITNOVO no otorga a los Cliente o Usuario

derecho, ni titularidad alguna sobre los derechos de propiedad intelectual o industrial ni de los Contenidos que alberga.

Los Clientes o Usuarios que accedan a la Plataforma BITNOVO® no podrán copiar, modificar, distribuir, transmitir, reproducir, publicar, ceder ni vender los elementos anteriormente mencionados o crear nuevos productos o servicios derivados de la información obtenida sin que medie autorización expresa y por escrito de los titulares de los derechos.

La sistemática y contenido de los análisis e informes elaborados y puestos a disposición de los de los Cliente o Usuarios por parte de PRESSBROKERS están protegidos por la normativa y los tratados internacionales en cuanto a los derechos de autor y a la propiedad intelectual.

PRESSBROKERS conservará la titularidad de toda Propiedad Intelectual, de la que los Cliente o Usuario no adquirirán derecho alguno distinto de una Licencia de Uso. En ningún caso se podrá modificar, adaptar, comunicar, poner a disposición, ni divulgar, ni total ni parcialmente, ni a título gratuito ni oneroso, dicha información para ninguna finalidad distinta de la que motivó su creación.

BITNOVO® es una marca comercial de titularidad de PRESSBROKERS registrada en España con el número M3658597 y, por lo tanto, protegida en cuanto a su uso por tercero diferente a su titular.

PRESSBROKERS se reserva la posibilidad de ejercer las acciones judiciales que correspondan contra los Cliente o Usuarios que violen o infrinjan los derechos de propiedad intelectual e industrial.

5.3. GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD.

Aunque PRESSBROKERS emplea sistemas compatibles con la mayoría de la tecnología existente en el mercado, no puede garantizar la compatibilidad de los dispositivos empleados por el Cliente o Usuario.

PRESSBROKERS no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento de la Plataforma BITNOVO®. PRESSBROKERS estará exenta de cualquier responsabilidad derivada del acceso y uso de la Plataforma BITNOVO® (fallos en el rendimiento, interrupciones o demora en el funcionamiento de los servicios, fallo del sistema o de la línea, etc.), incluso aunque se produjera algún fallo o mal funcionamiento que causara daños en herramientas informáticas de terceras personas. En este sentido, el Cliente o Usuario accede a la Plataforma BITNOVO® bajo su exclusiva responsabilidad.

PRESSBROKERS queda liberada de cualquier responsabilidad en caso de un uso indebido de la Plataforma BITNOVO® por parte del Cliente o Usuario.

PRESSBROKERS no será responsable en los supuestos de indisponibilidad de los Servicios por causas de fuerza mayor o suspensión temporal del mismo por razones técnicas. Por tanto, PRESSBROKERS no asumirá responsabilidad alguna por los daños, pérdidas que pudieran sufrir como consecuencia de sucesos que no hubieran podido preverse, o que previstos fueran inevitables, bien por caso fortuito o fuerza mayor.

PRESSBROKERS no se hace responsable de cualquier fallo, error técnico, accidente, avería, manipulación, interrupción en los Servicios o cualquier otra incidencia que pudiera surgir en

productos, equipos o servicios técnicos ajenos a PRESSBROKERS cuyo uso sea necesario para la participación en los Servicios.

Con el fin de disminuir el riesgo de introducción de virus en la Plataforma BITNOVO®, PRESSBROKERS utiliza programas de detección de virus para controlar todos los Contenidos que introduce en la Plataforma BITNOVO. No obstante, PRESSBROKERS no garantiza la ausencia de virus ni de otros elementos en la Plataforma BITNOVO® introducidos por terceros ajenos a PRESSBROKERS que puedan producir alteraciones en los sistemas físicos o lógicos de los usuarios o en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en sus sistemas. En consecuencia, PRESSBROKERS no será en ningún caso responsable de cualesquiera daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran derivarse de la presencia de virus u otros elementos que puedan producir alteraciones en los sistemas físicos o lógicos, documentos electrónicos o ficheros de los usuarios.

PRESSBROKERS adopta diversas medidas de protección para proteger la Plataforma BITNOVO® y los Contenidos contra ataques informáticos de terceros. No obstante, PRESSBROKERS no garantiza que terceros no autorizados no puedan conocer las páginas Web que visita el Cliente o Usuario, ni las condiciones, características y circunstancias de la Plataforma BITNOVO®. En consecuencia, PRESSBROKERS no será en ningún caso responsable de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de dicho acceso no autorizado.

PRESSBROKERS no será responsable de las relaciones del Cliente o Usuario con terceros, tampoco en el caso en que dichas relaciones vengan derivadas del acceso a la Plataforma BITNOVO®. En caso de que se produzca una reclamación o cualquier otro tipo de acción legal entre el Cliente o Usuario y un tercero, el Cliente o Usuario exime a PRESSBROKERS, a sus empleados, proveedores y demás colaboradores de toda responsabilidad, comprometiéndose a mantenerlos indemnes respecto de estas.

Los Servicios que se ofrecen a través de la Plataforma BITNOVO® cumplen con lo dispuesto con el ordenamiento jurídico español. PRESSBROKERS no es responsable respecto de aquellos Servicios que no sean conformes a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico de otros países a los que pudieran prestarse.

El cliente acepta que la compra o venta de criptomoneda puede implicar un riesgo elevado, debido a las fluctuaciones de precio que pueden conllevar el aumento o la pérdida parcial o total de la inversión.

El cliente reconoce el riesgo que supone la venta de criptomoneda, por lo que PRESSBROKERS no tendrá ningún tipo de responsabilidad en cuanto a las pérdidas o ganancias en las que el cliente incurra al vender sus criptomonedas a PRESSBROKERS.

PRESSBROKERS no realiza ningún tipo de asesoramiento al cliente en ningún ámbito, ya sea Fiscal, económico, contable, mercantil o cualquier otro. Por ello, las decisiones adoptadas por el cliente son realizadas a título personal.

Las transacciones en criptomoneda son irreversibles, por lo que el cliente deberá adoptar las máximas precauciones a la hora de realizar el pago.

PRESSBROKERS no asume ningún tipo de responsabilidad por fallos en la red de internet o por el ataque al software de cualquier hacker que tenga como consecuencia la pérdida o desaparición de las criptomonedas propiedad del cliente.

El cliente declara ser conocedor de todos los riesgos que supone la posesión de criptomonedas por lo que exonera a PRESSBROKERS de cualquier responsabilidad por la pérdida de estas.

Cualquier incidencia en la operativa de las entidades bancarias será responsabilidad exclusiva de las mismas.

5.4. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO EN LA PLATAFORMA BITNOVO.

El servicio podrá ser Interrumpido por PRESSBROKERS de forma temporal en aquellas tareas de mantenimiento que sean necesarias para el correcto funcionamiento de la Plataforma BITNOVO®

El incumplimiento de las obligaciones que a continuación se enumeran, por parte del Cliente o Usuario de PRESSBROKERS conllevará que, de forma temporal, no se le presten los servicios ofrecidos a través de la Plataforma BITNOVO®:

1. La detección por parte de PRESSBROKERS de operaciones sospechosas.
2. Falta de información adicional requerida por PRESSBROKERS al cliente.
3. No aceptar las posibles actualizaciones de las Condiciones Generales de Contratación o de la Política de Privacidad.

Esta suspensión temporal pasa a ser definitiva a los TREINTA (30) días a contar a partir desde el comienzo de la suspensión temporal, si no se ha regularizado su situación o actualizado con la información necesaria para continuar operando en la Plataforma BITNOVO®.

5.5. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES.

PRESSBROKERS podrá añadir nuevas funcionalidades a la Plataforma BITNOVO® y/o modificar las actuales Condiciones Generales. En ese caso, PRESSBROKERS publicará la actualización en la Plataforma BITNOVO® para que el Cliente o Usuario tenga conocimiento de cualquier cambio. Si el Cliente o Usuario no estuviera de acuerdo con las nuevas Condiciones Generales, dispondrá de un plazo de quince días desde la comunicación para resolver el contrato mediante comunicación fehaciente a PRESSBROKERS. El transcurso del referido plazo sin que el Cliente o Usuario haya manifestado nada en contrario, implicará la plena aceptación de las nuevas Condiciones Generales. Igualmente, la realización de Actividades con posterioridad a la comunicación y/o publicación de la modificación de las Condiciones implica su aceptación. No obstante, cuando PRESSBROKERS lo considere oportuno por la relevancia de las modificaciones, procederá a informar explícitamente al Cliente o Usuario de los cambios en las Condiciones Generales mediante un medio que le permita manifestar su aceptación expresa.

6. ENTRADA EN VIGOR DE LAS CONDICIONES GENERALES.

La utilización de la Plataforma BITNOVO® implica la adhesión y cumplimiento de las presentes Condiciones Generales, así como la Política de Privacidad de PRESSBROKERS.

No obstante, cuando el usuario o cliente contrate un servicio concreto a través de la Plataforma BITNOVO, se recabará por parte de PRESSBROKERS la aceptación expresa de las Condiciones Generales mediante la marcación de la casilla habilitada al efecto (en la web y aplicación) con el siguiente texto o similar: "He leído y acepto las Condiciones Generales".

Las Condiciones Generales entrarán en vigor y, por tanto, serán de aplicación al Cliente o Usuario, a partir de dicho momento. No obstante, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 34/2002 de 11 de Julio de Servicios de la sociedad de información y de comercio electrónico, en el plazo máximo de veinticuatro horas desde la entrada en vigor de las Condiciones Generales de Contratación, PRESSBROKERS le confirmará la aceptación de las presentes Condiciones Generales confirmando la entrada en vigor del contrato.

7. PRECIO, FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN.

7.1. COSTE DE LOS SERVICIOS.

Para la prestación de los servicios el Cliente o Usuario deberá realizar un pago de acuerdo con el precio de la CRIPTOMONEDA que PRESSBROKERS apruebe en el momento de la compra y que será aceptado por el Cliente o Usuario.

El precio de la conversión de la CRIPTOMONEDA se calcula a través de una media entre las principales casas de intercambio de criptomoneda del mercado, resultando un precio de conversión actualizable cada cierto tiempo de manera que responda correctamente a la oferta y demanda existente en el Mercado de compra y venta de las distintas criptomonedas.

A dicho precio PRESSBROKERS le añadirá los costes de la transacción "mining fees", por la validación de la operación en la red, que son completamente ajenos al servicio prestado por la Plataforma BITNOVO® y un margen de beneficio.

El resultado será la cantidad de criptomonedas a enviar por PRESSBROKER a la dirección pública o Wallet del Cliente o Usuario.

En el caso de venta de criptomoneda el resultado será la cantidad en Euros a transferir bien a la cuenta vinculada a la tarjeta prepago Visa o MasterCard BITCARD del Cliente o Usuario, o bien al IBAN (International Bank Account Number) titularidad de este, dentro de la Zona Única de Pagos en Euros o SEPA por sus siglas en inglés (Single Euro Payments Area).

El importe del precio de conversión de la CRIPTOMONEDA de la plataforma BITNOVO® podrá ser modificadas por PRESSBROKERS en cualquier momento. Si el cliente no está conforme con los nuevos precios, podrá desistir del contrato comunicándolo oportunamente a PRESSBROKERS antes de la realización del pago. Una vez realizado el pago conforme al precio de conversión, estos serán completamente operativos.

En los supuestos en los que el cliente o usuario se retrase a la hora de facilitar la información requerida para los procesos de verificación es posible que la fluctuación del precio de la CRIPTOMONEDA haya variado desde que el cliente inició el proceso de verificación de identidad hasta que finalmente realiza la transacción. El precio será en todo caso el establecido por

BITNOVO® en el momento de realizar la transacción propiamente y cuya aceptación debe ser confirmada por el cliente.

En los supuestos en los que las operaciones no se ejecuten por causas ajenas a PRESSBROKERS, siempre y cuando no se haya procedido a transferir las criptomonedas adquiridas al Wallet del Cliente o Usuario (las transacciones en criptomoneda son irreversibles), este puede desistir de la operación y solicitar la devolución de los fondos transferidos a través de la Plataforma BITNOVO® a PRESSBROKERS. Las operaciones no ejecutadas por estas causas, ajenas a PRESSBROKERS, tendrán un coste para el Cliente o Usuario que ascenderá al 4% del importe de la compra, con un coste mínimo de 10€. Los fondos serán devueltos a través del mismo medio de pago empleado por el Cliente o Usuario.

PRESSBROKERS se reserva el derecho a aplicar descuentos, bonos, cupones descuento o cualesquiera otras promociones para la participación en los Servicios. Las condiciones para beneficiarse de estas promociones serán las que en cada caso se detallan las mismas.

En caso de que el Usuario incumpla sus obligaciones de pago, PRESSBROKERS se reserva el derecho a reclamar las cantidades impagadas y los intereses correspondientes, así como los posible daños y perjuicios que puedan producirse.

El precio de los servicios de compra y venta de criptomonedas se encuentra exento de IVA en virtud de la Sentencia del TJUE de fecha 22 de octubre de 2015 (asunto C-264/14).

7.2. FORMAS DE PAGO.

PRESSBROKERS procederá al cobro de los Servicios con carácter inmediato a su validación por el Cliente o Usuario.

Los pagos podrán realizarse empleando alguna de las siguientes modalidades:

- Tarjeta: Las tarjetas aceptadas se indican durante el proceso de pago. En ningún momento del procedimiento de compra PRESSBROKERS conocerá la información relativa a la tarjeta del cliente, que son digitalizadas directamente en la pasarela de pago de la entidad que emite su tarjeta (con sistemas de seguridad que evitan la interceptación, modificación o falsificación de la información).
Ningún archivo informático de PRESSBROKERS contiene, ni conserva datos de las claves empleadas por los medios de pago. Por tanto, en ningún caso PRESSBROKERS puede ser considerado responsable por un eventual uso fraudulento e indebido de estos medios de pago por parte de terceros en el momento del pago de productos comprados en PRESSBROKERS.
- Pago por transferencia: El pago se realizará mediante el ingreso de la cantidad correspondiente en la cuenta que se indica para este medio de pago.

El Cliente o Usuario será responsable de comunicar a PRESSBROKERS todos los datos necesarios para la correcta prestación de los servicios y en su caso facturación de los servicios, que deberán ser veraces, actuales y ajustados a la realidad, especialmente en lo relativo a formas de pago. El Cliente o Usuario Registrado será responsable de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a PRESSBROKERS o a terceros, por los datos aportados como consecuencia de la utilización de datos no actualizados, falsos o que no se corresponden con la realidad.

7.3. FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Una vez realizada la operación de compra o venta de criptomoneda el usuario recibirá en su dirección de correo electrónico un acuse de recibo en el que constarán todos los términos de la operación contratada, identificándose el número de operación, fecha de la operación, NIF razón social de PRESSBROKERS, identificación del servicio prestado (compra o venta), precio de conversión y de la cantidad de criptomonedas entregadas o euros entregados.

PRESSBROKERS a solicitud del cliente podrá emitir la correspondiente factura por los servicios prestados. El cliente o usuario será responsable de comunicar a PRESSBROKERS todos los datos necesarios para la correcta facturación de los servicios, que deberán ser veraces, actuales y ajustados a la realidad, especialmente en lo relativo a formas de pago.

8. EXTINCIÓN Y RESOLUCIÓN.

El presente contrato se extinguirá por las siguientes causas:

1. Por no aceptación de la modificación de la Política de Privacidad, de las Condiciones Generales o del precio del servicio: El contrato se extinguirá automáticamente.
2. Por incumplimiento por alguna de las partes de alguna obligación esencial del contrato: La otra parte podrá resolver de forma unilateral el presente contrato.
3. Por deseo expreso del cliente: El cliente podrá decidir en cualquier momento dar por finalizada la vigencia del presente contrato para lo que deberá comunicar su decisión a la siguiente dirección de correo electrónico: info@bitnovo.com.

Cuando el presente contrato se extinga por cualquier causa, el cliente no podrá solicitar a PRESSBROKERS que se deshagan la operación o las operaciones efectuadas a lo largo de la duración de la relación contractual, por tanto, no se podrán solicitar devoluciones de criptomoneda vendida a PRESSBROKERS o restitución de moneda de curso legal alguna.

9. NULIDAD DE ALGUNA DISPOSICIÓN.

Si por cualquier causa alguna disposición de estas Condiciones Generales fuera considerada nula, esto no afectará al resto de las disposiciones del contrato que conservarán su vigencia por el plazo establecido.

10. OTRAS DISPOSICIONES.

10.1. CESIÓN Y SUBROGACIÓN PRESSBROKERS.

PRESSBROKERS si lo considera necesario, podrá ceder o subcontratar los contratos formalizados con clientes a otras entidades para llevar a cabo el objeto del contrato según lo establecido en las presentes Condiciones Generales.

10.2. ENLACES A CONTENIDOS.

La Plataforma BITNOVO® puede incluir enlaces y herramientas de búsqueda que permiten a los usuarios acceder a sitios web de terceros. Dichos elementos se facilitarán únicamente a efectos de referencia. En todo caso se recomienda a los Cliente o Usuarios consultar los términos y condiciones de uso y las políticas de privacidad de los sitios web de terceros a los que accedan a través de enlaces incluidos en la Plataforma BITNOVO®.

Si bien PRESSBROKERS revisa previamente el contenido de los sitios web con los que establece un enlace y únicamente facilita enlaces a aquellos sitios web que, a su leal saber y entender, cumplen con la legislación aplicable, PRESSBROKERS no aprueba ni controla los contenidos de dichos sitios web y/o cualesquiera modificaciones de los mismos, y excluye expresamente toda responsabilidad por cualquier daño que pudiera derivarse del acceso, uso o imposibilidad de uso, por parte de los Cliente o Usuarios, de cualquier sitio web con el que se haya establecido un enlace o del contenido del mismo.

Sin perjuicio de lo anterior, PRESSBROKERS se reserva el derecho a eliminar los enlaces a cualquier sitio web en caso de que tenga conocimiento efectivo de que los Servicios desarrolladas en dicho sitio web o los contenidos de este son ilegales o infringen derechos de terceros, o en caso de que sea requerido para ello en virtud de una resolución judicial o una orden administrativa.

10.3. CESIÓN DE DERECHOS.

El Cliente o Usuario no podrá ceder, subrogar o asignar total o parcialmente sus derechos, previstos en las presentes Condiciones a un tercero.

PRESSBROKERS queda facultada para ceder el presente contrato a cualquiera de las entidades que formen parte de su grupo de empresas, con la sola obligación de notificar tal circunstancia al Cliente o Usuario.

10.4. PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente de Protección de Datos y, especialmente en lo contemplado en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), PRESSBROKERS informa a los Clientes y Usuarios que:

- En todas las ocasiones en que el cliente facilite datos personales a PRESSBROKERS, deberá aceptar expresamente la Política de Privacidad, en la que se le informa de los derechos que la ley reconoce y la forma de ejercitarlos.
- Los datos que se le solicitan al cliente son los estrictamente necesarios para prestar el servicio contratado. Por esa razón, si el cliente no desea proporcionar esos datos, PRESSBROKERS no podrá prestarle servicio alguno.
- Los datos personales proporcionados por el cliente nunca serán vendidos a terceros con fines de marketing salvo que previamente el cliente haya aceptado expresamente esa cesión.
- El cliente, al aceptar la Política de Privacidad, accede a que sus datos personales y transacciones puedan ser revelados a las autoridades competentes en materia de

blanqueo de capitales, Policía y Fuerzas de Seguridad, Juzgados o autoridades gubernamentales de todo tipo, ya sean nacionales o internacionales sin limitación alguna y con o sin requerimiento previo y si la legislación vigente en cada momento así lo exige.

- Los datos personales proporcionados serán incorporados en ficheros automatizados titularidad de PRESSBROKERS, S.L., para su tratamiento con la finalidad de prestar los servicios contratados. Todos los datos suministrados a PRESSBROKERS serán tratados con la reserva y confidencialidad exigidos por la legislación vigente en materia de protección de datos, adoptando las medidas necesarias que eviten su pérdida, tratamiento y acceso no autorizado.
- El Cliente o Usuario podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como la limitación y portabilidad de sus datos, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente de protección de datos. Teniendo en cuenta que el ejercicio de estos es personalísimo, será necesario que el afectado acredite su identidad. El ejercicio de estos derechos deberá realizarse mediante comunicación por escrito firmada por el titular de los datos, con indicación de su domicilio, adjuntando copia de su Documento Nacional de Identidad u otro documento acreditativo similar, dirigiéndose a PRESSBROKERS al correo electrónico dpo@bitnovo.com o enviando comunicación escrita a la siguiente dirección postal: 46023-València, en la calle l'Illa de Sardenya, nº1-bajo.
- El Usuario podrá oponerse al envío de comunicaciones comerciales de BITNOVO® y retirar su consentimiento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento de sus datos personales con otras finalidades.
- Para la adecuada gestión del tratamiento de los datos personales de sus Usuarios, PRESSBROKERS ha designado un Delegado de Protección de Datos al que podrán acudir para resolver cualquier cuestión que precisen, pudiendo contactar a través del correo electrónico dpo@bitnovo.com.
- PRESSBROKERS informa a sus Cliente o Usuarios de la posibilidad que tienen de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de que entiendan que no se ha obtenido la correcta asistencia en el ejercicio de los derechos citados en el presente apartado.
- Para más información sobre qué datos solicita PRESSBROKERS a través de la Plataforma BITNOVO® a los Clientes y Usuarios para la prestación de los servicios y que tratamiento se le da a los mismos, nos remitimos a la Política de Privacidad de PRESSBROKERS.

10.5 PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS.

La actividad de PRESSBROKERS, S.L. actualmente se encuentra sujeta a la Ley 10/2010, de 28 de abril de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo (LPBC y FT), estando dentro de la tipología de sujetos obligados que marca el artículo 2 de dicha ley:

“1.- La presente Ley será de aplicación a los siguientes sujetos obligados:

z) Los proveedores de servicios de cambio de moneda virtual por moneda fiduciaria y de custodia de monederos electrónicos”.

Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y demás normativa complementaria, PRESSBROKERS tiene aprobado un Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

A tal efecto, PRESSBROKERS informa a los Usuarios y Clientes que dicha normativa exige, entre otras obligaciones, la de identificar documentalmente a sus clientes, recabar información sobre la naturaleza de su actividad profesional o empresarial e informar, bien a instancias del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetaria, bien de oficio, de cualquier hecho u operación respecto de la que exista indicio o certeza de que está relacionado con el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo o cualquier otra actividad ilícita.

10.6. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE.

El presente contrato será interpretado y se regirá conforme a la legislación española vigente. Ambas partes, con expresa renuncia de cualquier fuero que pudiera corresponderles, someten cualquier interpretación o controversia resultantes del presente contrato a los Juzgados y Tribunales de València.